

El gremio palmero le sigue apostando a la asistencia técnica como una de las estrategias para el mejoramiento de la competitividad del sector

Por: Alcibiades Hinestroza Córdoba,
Líder de Promoción y Desarrollo de Asistencia
Técnica de Cenipalma

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, suscribió con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural un Convenio de Asociación que permitirá el acceso al Incentivo a Asistencia Técnica Gremial para la agroindustria de la palma de aceite. El convenio tiene como objeto articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio y la Federación para la ejecución del Plan General de Asistencia Técnica Gremial-PGATG, que para lo que resta de la vigencia 2015 beneficiará a 4.938 productores de pequeña y mediana escala, con cerca de 60.000 hectáreas sembradas, ubicados en 10 departamentos y 60 municipios. Este PGATG será coordinado por Fedepalma y ejecutado por 16 Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social, UAATAS, constituidas como Epsagro, que brindan servicios de asistencia técnica a palmi-

cultores de pequeña y mediana escala de aproximadamente 28 núcleos palmeros de las cuatro zonas del país.

Con el firme propósito de fortalecer las UAATAS como una de las estrategias para superar la problemática sanitaria y el mejoramiento de la productividad, desde hace más de cinco años Fedepalma ha impulsado el proceso de consolidación de las Unidades de Asistencia y UAATAS en los núcleos palmeros, para que mediante un servicio organizado y planificado transfieran innovaciones y mejores prácticas agrícolas y acompañen a los productores para que adopten las tecnologías que les permitan cerrar las brechas de productividad ambientales y sociales, que afecta la sostenibilidad de la palmicultura colombiana. En este período las UAATAS constituidas como Epsagro, con el apoyo del gremio, han ejecutado alrededor de 15 mil millones de pesos de IATG, de los cuales el Ministerio ha financiado cerca de 10 mil millones, beneficiando alrededor de 9 mil productores de pequeña y mediana escala.



Foto: cortesía Promotora Hacienda Las Flores (2015)

16 UAATAS/Epsagro coordinadas por Fedepalma participarán en el desarrollo de las actividades de Asistencia Técnica Gremial, producto del Convenio 940 2015 firmado entre Fedepalma y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para lo que resta de la vigencia 2015 el PGATG fue aprobado por un valor total de 5.902 millones de pesos, de los cuales, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural aporta como Incentivo \$ 4.351 millones (74 %) y el Gremio/UAATAS aporta como contrapartida 1.551 millones de pesos (26 %). Recursos que estarán enfocados al desarrollo de las siguientes actividades:

1. Socialización del PGATG con las organizaciones de los pequeños y medianos productores y las empresas ancla de los núcleos palmeros;
2. Realización de días de campo sobre manejo del cultivo de palma de aceite;
3. Giras de Intercambio para adopción de Mejores Prácticas de manejo del cultivo;
4. Socialización de los Principios y Criterios del Estándar RSPO y la sostenibilidad en el cultivo de palma de aceite;
5. Visitas de seguimiento a adopción de Mejores Prácticas Agrícolas, Ambientales y Socioempresariales;
6. Encuentro de agricultores para intercambio de experiencias y evaluación del avance de las actividades.

Todas estas actividades están enfocadas a contrarrestar los impactos del cambio climático manifestadas por los efectos del fenómeno del Niño, que afectan la productividad y competitividad de la palmicultura colombiana, por ello las metas de cobertura del PGATG 2015 son mucho más ambiciosas que las logradas en la ejecución del Plan 2013-2014; en este primer plan se logró una atención de 2.742 beneficiarios con 25.602 hectáreas y para 2015 se busca beneficiar a 4.398 productores en 59.841 hectáreas, lo que representa un incremento del 60 % en número de productores y del 134 % en área atendida. De igual forma, el número de UAATAS vinculadas al plan, pasa de 14 a 16 y se incorporan 3 núcleos más con respecto a 2013.

El PGATG 2015 da continuidad al plan desarrollado durante los años 2013-2014, por ello hemos presentado en esta vigencia la propuesta para el 2016 que garantice la continuidad del servicio de asistencia técnica para los palmicultores de pequeña y mediana escala, a la vez que se fortalece el esquema gremial de núcleos palmeros y sus UAATAS, por ello invitamos a los núcleos palmeros que no tengan fortalecida y constituida su UAATAS como Epsagro a que adelanten este proceso ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al igual que el registro de sus productores en el Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica, RUAT, ante los respectivos municipios donde se encuentren para que puedan beneficiar a sus productores en futuros IATG. Los interesados en adelantar estos trámites tendrán el apoyo requerido desde el Programa de Promoción y Desarrollo de la Asistencia Técnica de Cenipalma y Fedepalma.



Foto: cortesía Promotora Hacienda Las Flores (2015)